

Chihuahua, Chih., Junio 3 del 2019

DA- 243/2019

ING. JORGE ULISES LÓPEZ PÉREZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-

Por medio del presente, reciba un cordial saludo y de acuerdo a oficio número CCMS/339/2018, en relación a confirmación de suficiencia presupuestal para las reparaciones correspondientes por daños severos de la fachada y área exterior del edificio del SUBA, por la cantidad de \$93,457.60 (NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 60/100 MONEDA NACIONAL) con I.V.A. incluido, me permito informarle que se autoriza realizar el mismo con recurso de Impuesto Universitario, conforme a lo determinado por el artículo 53 Fracción V de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y artículo 36 del Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad.

Sin más de momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto

A T E N T A M E N T/E
"Luchar para lograr, Lograr para dar"

M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C.c.p.- M.A.R.H- ANA LILIA RIVERA FLORES.- Jefa del Departamento de Tesorería C.P. ERIKA ILIANA VILLALOBOS GONZÁLEZ- Jefa del Departamento de Contabilidad